

Senyories, anem a votar l'esmena tècnica. Comença la votació. Senyories, queda aprovada l'esmena tècnica, amb 62 vots favorables, 27 vots contraris.

És que, senyor... No mos consta que està acreditat. No s'ha computat el seu vot? Anem a verificar si ara funciona, perquè no estava acreditada la seua assistència.

Senyories, anem a passar a votar els articles. N'hi ha alguna demanda que es vote per separat o podem votar...?

Doncs, anem a votar, senyories, l'article únic, disposició transitòria única, disposició final. I després votarem l'exposició de motius i la votació final de la llei. Votem article 1, disposició transitòria única i disposició final. Senyories, comença la votació. (Remors) No. No val la votació. Se suspén la vot...

Senyories, anem a tornar a votar l'article únic, disposició transitòria única i disposició final. Senyories, comença la votació. Senyories... Senyories, queden aprovats estos articles, disposició transitòria, disposició final, amb 62 vots favorables, 27, més 28, perquè està present i no s'ha computat el seu vot. Potser hi haja algun problema a l'hora del canvi d'escons. Amb 28 vots en contra.

Senyories, anem a votar seguidament l'exposició de motius del preàmbul de la llei. Senyories, comença la votació. Senyories, queda aprovat el preàmbul de la llei, amb 62 vots favorables, 27 vots en contra.

Senyories, anem a passar a la votació final de la llei. Senyories, comença la votació. Senyories, queda aprovada la llei amb 62 vots favorables, 27 vots en contra. (Aplaudiments)

Senyories, com hem acabat a les dos i mitja, reprendrem el nostre treball a les quatre i mitja. Les 16:30 hores.

Es suspén la sessió. (El president colpeja amb la maceta)

(Se suspén la sessió a les 14 hores i 30 minuts)  
(Es reprén la sessió a les 16 hores i 32 minuts)

#### El senyor president:

Es reprén la sessió. (El president colpeja amb la maceta)

Donem la benvinguda a les conselleres de sanitat i d'agricultura i medi ambient.

#### Preguntes

#### El senyor president:

I la primera pregunta és la 578, que formula l'il·lustre diputat Miguel Ángel Mulet a la... consellera d'agricultura.

Senyor Mulet, a vore, ¿ha demanat vosté la paraula?

#### El senyor Mulet Taló:

Señora Cebrián, ¿cuál ha sido la razón que ha llevado a la Generalitat valenciana a la paralización de las obras de evacuación de aguas fluviales y residuales de la Primera Travessera en la Marjaleria de Castellón?

#### El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Mulet.

¿Consellera? Un segon...

Quan vosté vullga.

#### La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

Buenas tardes.

Primero, creemos que es importante contextualizar la situación en la que esta inversión se sitúa. Y la razón, respondiendo a su pregunta, es única y bastante simple de explicar.

Para empezar, es el recorte que el gobierno central, a través del ministerio de hacienda, obligó a realizar a la Generalitat valenciana la pasada primavera. Hubo un ajuste de gastos impuesto por Madrid, que en principio ascendía a 1.300 millones y que gracias al trabajo de la (*s'interrump la gravació*) ... millones de euros, que, por cierto, es el acuerdo de no disponibilidad más inocuo de los aprobados por La Generalitat en veinte años.

Pero, volviendo a junio de 2016, esa no disponibilidad fueron de 78 millones, aplicados a distintas *consellerias*, y la *conselleria* de agricultura y medio ambiente asumió parte de este ajuste, con el fin de contribuir al esfuerzo compartido desde el Consell al blindaje del gasto social, porque, recordamos, lo primero son las personas.

Por eso, la no disponibilidad fue aplicada a determinadas inversiones, aquellas que aún no estaban iniciadas o que históricamente no se habían ejecutado. Se trataba de obras cuya contratación o ejecución no se había iniciado en 2016 – cabe recordar que el ajuste tuvo que realizarse en junio– y, por tanto, fue trasladada su ejecución a 2017. Ese fue el caso de la Marjaleria de Castellón, que además necesitaba la revisión del borrador del convenio con el ayuntamiento.

En cualquier caso, el compromiso de la *conselleria* de agricultura y medio ambiente con Castellón es firme. Estas obras están ya previstas en el presupuesto de 2017. Por lo cual, en conclusión, hay que decir que aquí nadie ha intentado suspender ningún convenio, como indica en el enunciado de su pregunta, más bien al contrario, lo que hemos hecho ha sido retomar un proyecto que llevaba aparcado muchos años. Hemos revisado y actualizado las condiciones en que tendrá que firmarse el convenio para permitir que la obra pueda, definitivamente, realizarse en 2017.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, consellera.

Senyor Mulet... quan vosté vullga.

**El senyor Mulet Taló:**

Disculpe, señora Cebrián. Vamos mal. O la engañan o nos quiere engañar. Convenio de colaboración entre La Generalitat, firmado. Y en la segunda cláusula, pone: «La financiación de la ejecución de las obras se hará con cargo a la aplicación presupuestaria 0505... línea de subvención número tal, tal... infraestructuras hidráulicas de la Marjaleria de Castellón, del presupuesto de La Generalitat para el ejercicio 2015.» No nos venga con historias de otras administraciones. No nos quiera engañar.

La única realidad, la única realidad es que, después de un año, un proyecto imperativamente necesario para las personas, para esas a las que usted acaba de hacer referencia, sigue paralizado, cuando ya estaba comprometido por medio de un convenio firmado con el Ayuntamiento de Castellón, el cual ya ha cumplido su parte además. O sea, es paralizar un proyecto en marcha. ¿Es consciente de que esta obra es fundamental para el buen desarrollo del plan especial de la Marjaleria?

Señora *consellera*, lo grave, lo indignante, lo mezquino de la utilización del concepto «retallades», que utilizaban permanentemente en su discurso político, es que iba acompañado de la promesa de que ustedes..., de que con ustedes – perdón – desaparecerían, y que recuperarían la misma en los servicios e inversiones que habían sufrido los ciudadanos valencianos. Nada más lejos de la realidad.

La interrogación se transformó en condición, y ustedes, sin ningún rubor, sin ningún rubor, como acaba de hacer usted ahora aquí, en este caso suspendieron una obra fundamental para el bienestar de muchas familias, de muchas personas. «El primer, les persones.» ¿Quines? ¿O és que els marjalers de Castelló no són persones?

No haré demagogia y no hablaré de las más de 3.500 viviendas de la Marjaleria. Le hablaré de las más de quinientas viviendas, más de quinientas familias, más de mil quinientas personas directamente afectadas por el desarrollo de esta obra, y a las que, por su decisión arbitraria, dejan sin un elemento fundamental y básico para su calidad de vida, como son los colectores que han de recoger las aguas fluviales cuando exista peligro de inundación y aguas fecales para evitar problemas de salubridad. «El primer, les persones.» ¿Quines? ¿O és que els marjalers de Castelló no són persones?

Señora Cebrián, supongo que después me dirá, y como ya lo ha hecho también: «Hay un problema histórico el cual no se ha acometido...» No me venga con historias, cuando, en otro alarde de incompetencia, parece ser que desconoce la historia. El Partido Socialista, cuando gobernó, no hizo nada. El Partido Popular aprobó el plan especial de la Marjaleria – estamos hablando de más de 17 millones de metros cuadrados –; el Partido Popular instaló y adecuó los bombeos

anti-inundaciones; el Partido Popular instaló los tornillos de Arquímedes para evacuación de aguas; el Partido Popular invirtió una importantísima cantidad de millones para el desarrollo del plan especial de la Marjaleria, pensado en *les persones*; el Partido Popular finalizó las obras de la Segon Travessera, y el Partido Popular inició las obras de la primera travessera y, ahora, ahora, ustedes las han paralizado de una forma arbitraria, es decir, injusta y caprichosa.

Estamos hablando de un convenio que implicaba una aportación de 300.000 euros por parte del ayuntamiento y diputación, que se ejecutó y se pagó, y una aportación de 700.000 por parte de La Generalitat, que se paralizó, porque estaba presupuestada y no estaba en un borrador de convenio. Estaba en un convenio.

Honorable *consellera*,...

**El senyor president:**

Senyoria,...

**El senyor Mulet Taló:**

...señores miembros del gobierno valenciano, está muy bien..., está muy bien que reivindiquen para los castellonenses frente a otras administraciones. Pero obras son amores y no buenas razones.

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor Mulet. (*Aplaudiments*)

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Ahora.

**El senyor president:**

Quan vosté vullga.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría.

Aquí lo cierto es que sí que hace falta hacer un poco de historia. Y este proyecto estaba paralizado durante diez años, se reactivó en 2014, se dejó en 2015 sin licitar. Nos lo encontramos sin licitar y con la necesidad también de revisar el

convenio y de revisar el propio proyecto. Y eso lo que le he estado explicando.

Coincidimos, desde luego, por supuesto que sí, en la preocupación, porque las actuaciones previstas en la Marjalera de Castellón son de enorme importancia. Se trata de reducir riesgo de inundaciones, riesgo de contaminación y mejorar la red de saneamiento. Por cierto, unos problemas en la red de saneamiento que son consecuencia de una desastrosa política urbanística en la zona, o más bien la ausencia total de una política urbanística nacional. Y ahora es lo que estamos intentando arreglar.

Sí que es importante la historia, porque, después de veinticuatro años de gobierno del Partido Popular en el consistorio de Castellón, ahora es cuando el gobierno local de Compromís y PSPV están intentando resolver este problema en poco más de un año.

Por nuestra parte, lo que le estamos diciendo, estamos trabajando con el ayuntamiento, tenemos dispuesto para llevar adelante las obras de la segunda fase de la red de alcantarillado, Primera Travessera de la Marjalera y, con ello, se completará toda la red de alcantarillado y se regulará la inundabilidad de esta zona de la Marjalera. Obras que, como ya le he indicado, están en el presupuesto de la *conselleria* de 2017 y se podrán ejecutar el próximo año.

Porque, señorita, conociendo, como coincidimos, que es un problema histórico que sufre la ciudad de Castellón, ¿cuáles fueron entonces las razones por las que en veinticuatro años de gobierno del Partido Popular en esa localidad no se invirtió en esa zona? Y, ¿cuáles fueron las razones por las que el Consell presidido por quien justamente fuera alcalde de Castellón, y suponemos que conocía el problema, no llevara a cabo estas obras?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El señor presidente:**

Moltes gràcies...

Següent pregunta, la 140, que formula l'il·lustre diputat Ignacio Subías.

Quan vosté vullga.

**El señor Subías Ruiz de Villa:**

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente.

Señora *consellera*, buenas tardes.

La salud mental ha sido una de las grandes olvidadas en el sistema sanitario público valenciano durante los veinte años de gobierno del Partido Popular.

Fueron incapaces de solucionar temas tan fundamentales y tan importantes como la participación, como la coordinación o como los sistemas de intervención.

La salud mental es el resultado de la acción de múltiples factores, además de los recursos, importantísimos, pero el funcionamiento, la formación, la motivación de los profesionales y la forma en que se engranan en el conjunto de la asistencia son básicos.

En nuestra comunidad, sin temor a equivocarnos, el 10% de la población, de las personas, cada año pueden tener una enfermedad mental. El 20% de las personas van a tener una enfermedad mental a lo largo de su vida. La esquizofrenia, el trastorno bipolar y otras enfermedades mentales graves pueden afectar al 3% de la población adulta.

Las enfermedades mentales suponen el 19% del total de carga sobre el sistema sanitario. Los trastornos mentales comunes, como la ansiedad o la depresión, son causa frecuente de sufrimiento personal y social. Y durante todos estos años, aproximadamente, solamente un 1% tenían tratamiento psicoterápico y por eso había una gran hipermedicación.

En los trastornos mentales graves la buena respuesta del entorno familiar, el acceso fácil a los servicios, el tratamiento próximo al entorno, la búsqueda de alternativas menos restrictivas y más normalizadoras mejoran claramente el pronóstico de estas enfermedades.

Por el contrario, los servicios precarios, poco atentos a las necesidades de los pacientes favorecen la cronicidad y conducen a desenlaces dramáticos en ocasiones. Son personas que tienen necesidades complejas, a las que únicamente se les daba soluciones simples.

La atención domiciliaria, la psicoeducación familiar, la rehabilitación, el empleo con apoyo han sido anecdóticos en esta comunidad. O, asimismo, asegurar la continuidad de cuidados para que se pudiera acceder a los dispositivos cuando se necesiten.

Señora *consellera*, los gobiernos del Partido Popular dejaron una situación de déficit de recursos e infraestructuras –unidades de salud mental, dispositivos residenciales, centros de día, hospitalización de día– y déficit de profesionales: dejaron la mitad de psiquiatras del que debiera haber, un tercio de psicólogos, una tercera parte de enfermeros y enfermeras y una quinta parte de trabajadores sociales. E igualmente de programas.

Por todo ello, es absolutamente necesario un plan, un plan integral. Plan que usted presentó hace aproximadamente un mes, donde habló entonces de promover, de prevenir, de mejorar la calidad, de reorganizar y optimizar la red, de garantizar una atención integral, de promover derechos..., de promover el derecho a la participación, de eliminar el estigma y la discriminación que ha conllevado la enfermedad mental, de mejorar la formación, de potenciar la investigación, crear equipos de mediación sociosanitaria –fundamental–, potenciar la hospitalización de día, programas de atención a niños y a adolescentes, protocolos para contener los suicidios o la adecuación del personal progresivamente en el sistema.

Señora *consellera*, es evidente, es necesario que la salud mental sea una prioridad. Y sé que lo es para usted y el equipo de la *conselleria*, pero es fundamental. Y por eso le